

## INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER044749  
Fecha: 2024-04-22 22:01:22  
Respuesta: SNR2024EE035262  
Fecha respuesta: 2024-04-23 10:15:48



## SOLICITUD

Asunto: ASUNTO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Descripción: En el adjunto se encuentra la petición

**Respuesta:** SNR2024EE035262

Bogotá, 23 de abril de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER044749

Respetado(a) señor(a) Ciudadano(a):

Reciba un cordial saludo,

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, se permite informarle que su petición se encuentra incompleta, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que no adjuntó los documentos o anexos que mencionó en su escrito, por lo tanto, le solicitamos completar su solicitud con el propósito de dar trámite a la misma.

Lo anterior, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación complete su petición.

**Nota:** Adjuntar los documentos uno a uno en formato PDF, para que estos carguen en debida forma.

Atentamente,

**NARLY GISELA BOHORQUEZ MORA**

Proyecto: NARLY GISELA BOHORQUEZ MORA

Fecha de respuesta: 2024-04-23 10:15:45

Superintendencia de Notariado y Registro